



Constancia

El suscrito Alcalde Municipal del Municipio de Orocuina, Departamento de Choluteca, por medio de la presente hace constar que, durante el mes de septiembre del año 2022, no se realizó ningún tipo de **Concesión**.

Y para fines de interés legal se extiende la presente en el municipio de Orocuina, Departamento de Choluteca a los treinta días del mes de septiembre del año 2022.

Lic. Alejandro José Osorto
Alcalde Municipal

